



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

2021 - 2022

Sapaza 
Sistema de Agua Potable de Zapotlán



MENSAJE DEL DIRECTOR

**“Toda persona tiene derecho al acceso,
disposición y saneamiento de agua para consumo
personal y doméstico en forma suficiente,
saludable, aceptable y asequible”**

Párrafo sexto del artículo 4° de la Constitución

ATENCIÓN A HABITANTES DE LA DELEGACIÓN EL FRESNITO

Nuestro principal compromiso con los habitantes de la delegación del Fresnito es:

- Solución al desabasto de agua potable
- Limpieza al tanque de almacenamiento
- Calendario al suministro de agua
- Limpieza programada de fosas sépticas



EQUIPAMIENTO DEL POZO 16 “LA FERIA”

“Agua Subterráneas, hacer
visible lo invisible”

Se equipó y puso en operación el pozo # 16 “**LA FERIA**” ubicado en la Avenida Pedro Ramírez Vázquez esquina con Galeana.

Lo que ayuda a solucionar el problema de desabasto de agua en la zona sur de la ciudad beneficiando a más de 60,000 habitantes



ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CISTERNA

El Sapaza adquirió 1 camión cisterna con capacidad de 10,000 lts. Con un valor de **\$1'700.000**

Lo cual fortalecerá el servicio de agua potable a colonia que no cuentan con esta infraestructura.



REPERFORACIÓN DEL POZO 25

“LA PROVIDENCIA”

Para mejorar el suministro de agua potable en la ciudad, se realizó la Reperforación del pozo “**Providencia**”, en convenio con la CEA Jalisco, dependencia que aportó maquinaria y personal, correspondiendo al SAPAZA los insumos necesarios para la instalación del adomé y contra adomé.

Se programará el equipamiento y puesta en marcha de este equipo en año próximo 2023.



PUESTA EN MARCHA DEL POZO UBICADO EN LA COLONIA ANTORCHA CAMPESINA

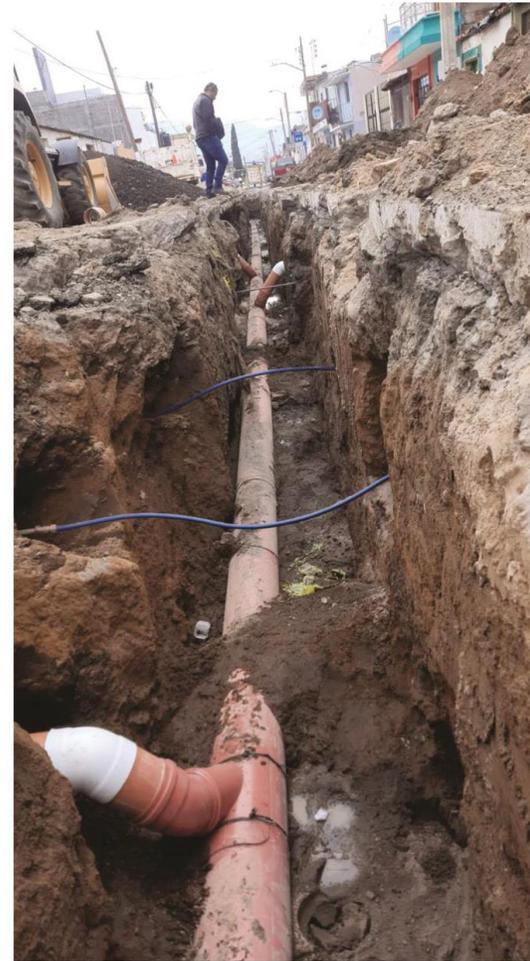
- En colaboración con la CEA Jalisco se equipó y puso en marcha el pozo de la colonia “Antorcha Campesina”; donde además se construyó la red de agua potable que suministrará y beneficiará a más de **250 familias**. Evitando en gasto en la distribución de agua potable mediante pipas.
- La Organización de Antorcha Campesina y SAPAZA trabajan en el “**proyecto de alcantarillado**” en beneficio de la misma colonia.



RENOVACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Con una inversión superior a los \$ **9'000.000** de pesos se renovaron **1,509 mts.** de redes de agua potable y alcantarillado en las siguientes calles:

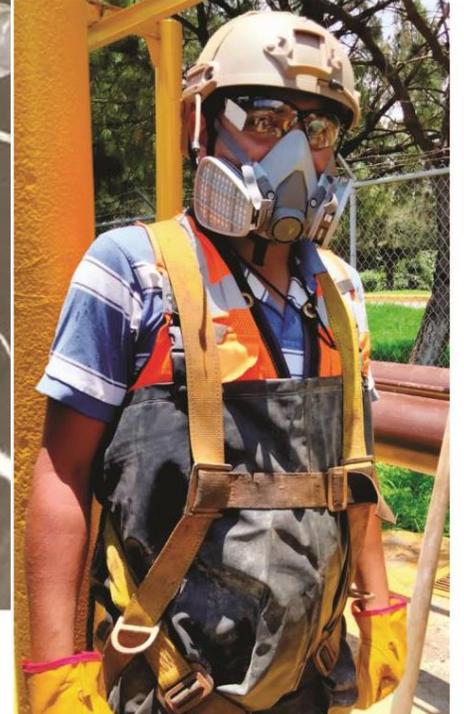
- Simón Bolívar
- Fray Antonio Aguilar
- Fray Juan de Padilla
- Rubén Fuentes
- Ricardo Flores Magón
- Francisco Villa
- Julio Cortázar
- Quintanar
- Av. Colón
- Av. Del Sol.



LIMPIEZA DE CÁRCAMOS

Con más de **7 años sin mantenimiento** y presentando fallas constantes, derivado por la acumulación de basura en los equipos de bombeo; se realizó **la limpieza** en los cárcamos:

- Morelos
- Gante
- Camichines



HUMEDAL ARTIFICIAL ATEQUIZAYÁN

- **Mantenimiento** al proceso de salida; por lo cuál se colocó un bypass para evitar inundaciones y encharcamientos.
- **Cambio de lampara** de rayos UV con la finalidad de eliminar o remover agentes patógenos en el agua residual.
- **Cumplimiento** con la Nom-002-SEMARNAT 1997 para descargas de aguas residuales en cuerpos receptores.

CAPACITACIÓN EN EL USO DE GAS CLORO

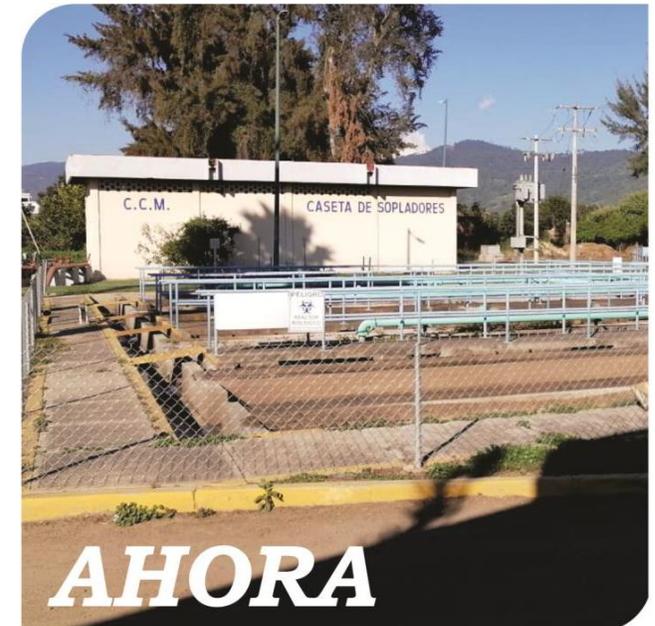
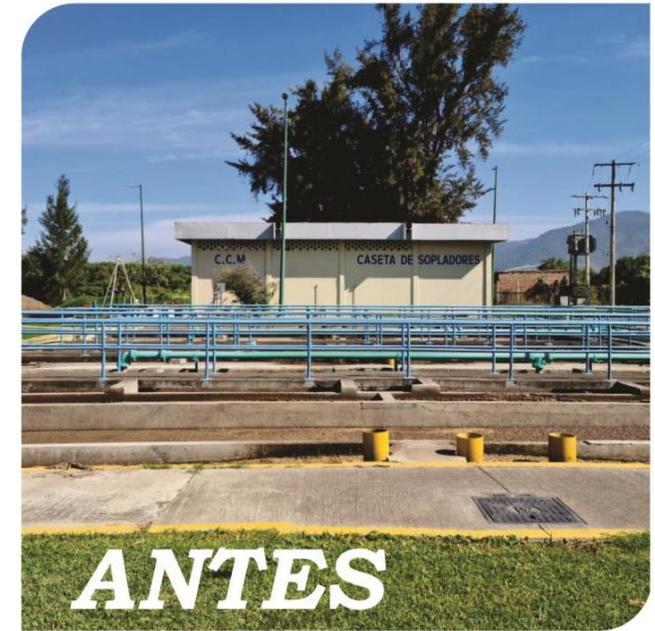
Comprometidos con la seguridad de los trabajadores **operadores de PTAR´S** y encargado del equipo de bombeo “**Catarina 1**”; donde se llevó a cabo la capacitación en el uso y manejo del equipo de emergencias para controlar fugas de gas cloro en instalaciones de las PTAR´S y pozo de bombeo.



IMPLEMENTACIÓN DE PROTECCIONES EN LA PTAR # 1

Como medida de prevención y protección se realizaron las siguientes acciones para salvaguardar la integridad física de trabajadores y visitantes, las cuales son:

- Instalación de malla perimetral en el reactor biológico.
- Instalación de puertas eléctricas, alarma y torreta para indicación de acceso o salida de vehículos.
- Instalación de sistema de serviporteo para a acceso individual a las PTARS.



ACCIONES ADMINISTRATIVAS

- Actualización y regularización de la situación laboral de los trabajadores del organismo.
- Actualización del reglamento interno de trabajo mediante una comisión mixta aprobada por el consejo de administración.
- En apoyo a hijos de trabajadores del sistema de agua potable se otorgaron **47 becas** y por **primera vez fueron incluidos los trabajadores eventuales del SAPAZA**. Entregando así un total de **\$ 111,501.15**



REGLAMENTO INTERIOR DE TRABAJO QUE RIGE EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN.

CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1.- El presente Reglamento, esta formulado por el Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema de Agua Potable de Zapotlán entre siglas SAPAZA, y los servidores públicos de la misma, mismo que servirá para regular el desarrollo de las labores y el comportamiento de los servidor público durante la ejecución de su trabajo.

Este reglamento será aplicado a todos los servidores públicos cualquiera que sea su categoría, en todo aquello que no contravenga a las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal del Trabajo y Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El presente Reglamento Interior del Trabajo se formula conforme a lo dispuesto por los artículos 132 fracción XXVIII, 422 al 425 de la Ley Federal del Trabajo aplicada de manera supletoria a la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como a lo señalado por el artículo 44 Fracción XXI del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Ordenamiento que observancia de carácter obligatorio, tanto para el Organismo como para los servidores públicos.

ARTÍCULO 2.- Por tratarse de la prestación de un servicio público que debe ejecutar el Organismo, para efectos de este Ordenamiento se deberá cumplir la NOM -0035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo, identificación, y análisis y prevención, así mismo a través de las normas vigentes aplicables y de las disposiciones que contiene este Ordenamiento, se pretende alcanzar el mejor desempeño y rendimiento de los servidores públicos en su calidad de servidores públicos de quienes laboran para el Organismo, de tal manera que los mismos se desarrollen bajo el predominio de la responsabilidad, la calidad, el orden, la disciplina y la eficiencia.

ARTÍCULO 3.- Para los efectos del presente Reglamento, se entenderá por:

- Áreas:** Dirección, Subdirecciones, Departamentos, Unidades, áreas administrativas y operativas, oficinas y todas las dependencias internas que conforman la Administración Pública Municipal del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA), que realizan actividades específicas y que dependen jerárquicamente de un superior de acuerdo al estructura organizacional aprobada por el Consejo de Administración del Organismo;

- Municipio:** El Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco;
- Reglamento Interior:** Reglamento Interior de Trabajo que rige en el Organismo Público Descentralizado Sistema de Agua Potable de Zapotlán;
- Ley:** Ley Para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios;
- Servidor Público:** Es toda persona que presta un trabajo subordinado a una entidad pública, con las condiciones establecidas como mínimas por el Organismo;
- Servidor Público de Confianza:** Son los servidores públicos de confianza, realicen funciones de dirección, mando, coordinación, supervisión, inspección, vigilancia, fiscalización, auditoría, manejo de fondos o valores, control de adquisiciones, almacenes e inventarios, asesoría, consultoría e investigación científica.
- Servidores Públicos de Base:** Son todos los no considerados de confianza que realicen actividades subordinadas que tengan calidad de definitivos sean sindicalizados o no.
- Servidores Públicos Temporales:** Los servidores públicos que sean contratados temporalmente para cubrir algún interinato, tiempo determinado u obra determinada.
- Organismo:** al Organismo Público Descentralizado denominado Sistema de Agua Potable de Zapotlán entre siglas SAPAZA.



CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL SAPAZA EN CURSOS DE PROTECCIÓN CIVIL

- ▶ Se llevo acabo la capacitación de **30 compañeros** y conformación de brigadas en materia de protección civil, las cuáles quedaron de la siguiente manera:
- ▶ Introducción a la Protección Civil
- ▶ Primeros auxilios
- ▶ Prevención y combate de incendios
- ▶ Seguridad y evacuación
- ▶ Búsqueda y rescate

CONVENIO CON EL CUSUR PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS CLÍNICOS AL PERSONAL DEL SAPAZA



MANTENIMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE VEHÍCULOS OFICIALES



ENTREGA DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD



CONFORMACIÓN DE: COMITÉS Y/O COMISIONES

Conformación de los siguientes comités y/o comisiones:

- Comité de compras y adquisiciones
- Comité de obra
- Comité de transparencia
- Comisión mixta de seguridad e higiene
- Comisión mixta para la revisión del reglamento interior de trabajo
- Comisión mixta para la revisión del reglamento orgánico.



ANIVERSARIO N°17 Y PREMIO AL MERITO

JOSÉ EUSTAQUIO MENDOZA



APOYOS EXTRAS DEL SAPAZA EN “LA CIUDAD DE TODOS”



APOYOS EXTRAS DEL SAPAZA EN LA CIUDAD



Apoyo en acciones del DIF con Mano de obra para limpiar una vivienda incendiada e insumos para rehabilitarla



Apoyo con tinacos para ciudadanos de escasos recursos económicos detectados por el DIF

DESAZOLVE DE CANALES HIDROLÓGICOS

En trabajo coordinado entre la Secretaría de Marina, Obras Públicas, Servicios Municipales, Ecología, Sector privado y SAPAZA se realizó el desazolve del canal hidrológico para evitar el desbordamiento dentro de la ciudad.



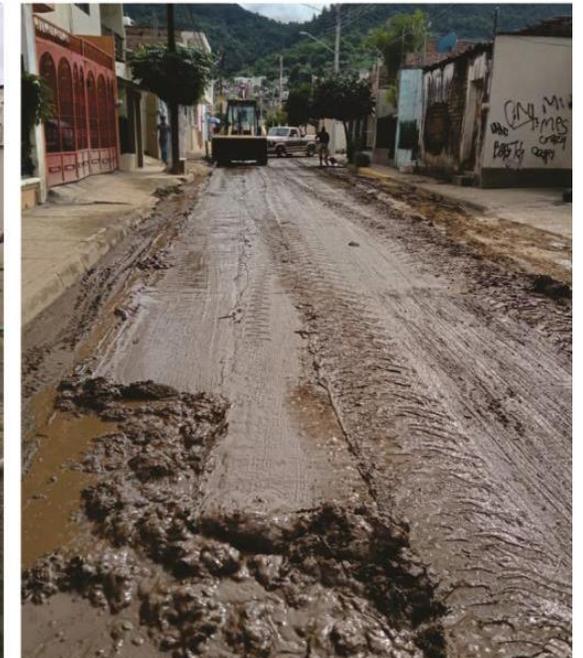
APOYO EN COMBATE A INCENDIOS



LIMPIEZA DE CALLES

Apoyo en la limpieza de las calles de la zona norte de la ciudad debido al desbordamiento de una olla de captación de agua; donde además participaron:

- Obras Públicas
- Servicios Generales
- Protección Civil
- Transito



ACCIONES COMERCIALES

01 Se reemplazaron **649** medidores sin costo que se encontraban dañados

Se detectaron **15 tomas clandestinas**, de las cuales 9 se regularizaron, 5 se clausuraron y 1 esta en tramite de registro

02

03

Se registraron **861** nuevos usuarios

Se realizaron **601** pruebas de medidores solicitados por los usuarios, las cuales fueron sin costo alguno y **1,156** verificaciones en domicilio

04

APOYO A LA PRIMARIA RAMÓN CORONA





EDUCACIÓN AMBIENTAL

- **109** visitas escolares “Situación Hídrica de Zapotlán”
- **7** visitas a las plantas de tratamiento “Conciencia Ambiental”
- **12** mesas de trabajo (Consejo de Cuenca, JIRCO)
- **21** apoyos a instituciones
- **4** cursos de verano (Zapotlán Gráfico, IMSS, CEFOFOR, Seguridad Social)
- **1** campamento de verano SAPAZA
- Total de personas atendidas **5,690** personas y **159** acciones en beneficio del medio ambiente

**ELABORACIÓN DEL
PROGRAMA PARA
EL DESARROLLO
INTEGRAL DE
ORGANISMOS
OPERADORES DE
AGUA Y
SANEAMIENTO
(PRODI)**



Programa para el Desarrollo Integral de Organismos
Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI)

Plan de Desarrollo Integral (PDI)

SAPAZA

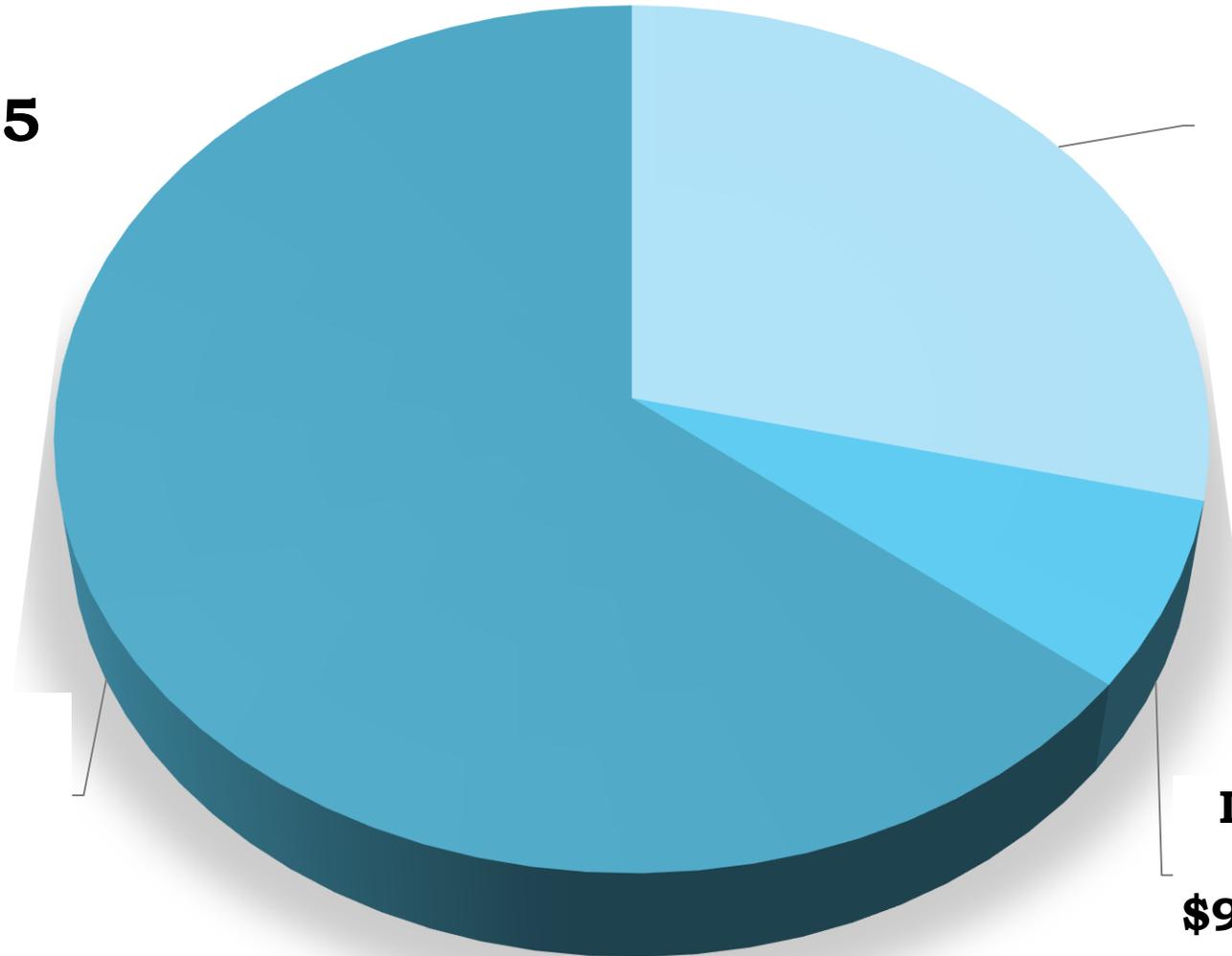
Contrato No. SAPAZA/PSP/03/2022

Septiembre, 2022



MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

INGRESOS
\$135,745,349.85



NOMINA
\$37,651,635.03
29%

**MATERIALES Y
SUMINISTROS**
\$84,109,179.20
64%

**INVERSION
PUBLICA**
\$9,191,893.85
7%

Sapaza



Sistema de Agua Potable de Zapotlán